

Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Comité de Adquisiciones

Período Constitucional 2018-2021

CONVOCATORIA.

Con fundamento en los artículos 26 fracción II y 30 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus municipios, me permito **CONVOCAR** a los integrantes del Comité de Adquisiciones para la administración constitucional 2018-2021, a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA**.

Misma que tendrá verificativo día 13 de marzo del 2019 a las 18:00 horas en la Sala del Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

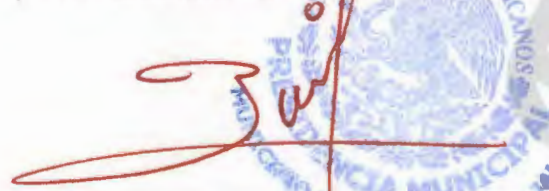
- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día; y dispensa de los documentos previamente circulados.
- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación, del proyecto de: "bases de licitación pública para la renovación de la infraestructura de alumbrado público.
- IV. Clausura de la sesión.

En relación a lo anterior, con fundamento en el artículo 32 numeral 1 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales citada, se instruye al Secretario Técnico del Comité se sirva citar y notificar a los miembros del Comité la presente convocatoria y el orden del día de la sesión.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 12 DE MARZO DEL 2019.

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO"



PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

RECIBIDO
12 MAR 2019